

Ocotito

ucswab.ifit.org.mx/lanifastp/sgl_rgoti/index?user name=concepcion.sanchez.a@hotmail.com&per fil=Operador&id=1835&estado=Vigente

● concepcion.sanchez.a@hotmail.com Operador 2:06.16 pm Cerrar sesion

oift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Historico de tarifas Registrar tarifa

Tarifas

Id	Operador	Examen de tarifa	Inicio	Termino	Construccion	Estado	Acciones
34881	CONCEPCION SANCHEZ ABRAHAM	NUEVO REGISTRO DE TARIFAS	23/11/2015	INDEFINIDO	<input checked="" type="checkbox"/>	Vigente	Ver opciones

25/nov/2015

02:06 pm 23/11/2015

ANEXO 1

TARIFAS APLICABLES

Servicio: **Televisión Restringida**

Ejemplo

	Sin IVA	Con IVA
INSTALACION	PRECIOS	PRECIOS
Cuota por Instalación del primer aparato de televisor	206.03	239.00
Cuota por Instalación aparato adicional	102.58	119.00
Cuota por concepto de reconexión	54.31	63.00
Cuota por cambio de ubicación del televisor dentro del mismo domicilio	102.58	119.00
Cuota por cambio de domicilio	129.3	150.00
RENTA MENSUAL		PRECIOS
Por Paquete Básico al 1er. Y 4o televisor	231.09	275.00
Por un 5°. TV, y hasta 8 TVs en Serv Básico	315.12	375.00
Por paquete minibásico 1°. Al 4°. Televisor	147.05	175.00
Por un 5°. TV, y hasta 8 TVs en Serv MiniBásico	231.09	275.00

REGLAS DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS, POLITICAS DE COMERCIALIZACION, DESCUENTOS, PROMOCIONES Y PENALIDADES

REGLAS DE APLICACIÓN

1. La empresa se obliga a tener en sus oficinas a disposición del suscriptor o usuario, ejemplares impresos de las tarifas vigentes.
2. El concesionario prestará el servicio de televisión restringida por cable, únicamente aquel suscriptor con el cual tenga un contrato de prestación del servicio.
3. Los niveles tarifarios que se aplican al servicio, comprenden la distribución del grupo de canales que se encuentran registrados ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Las cuotas mensuales por concepto de la prestación del servicio, se pagaran dentro del mes al que correspondan y el cargo por concepto de instalación se cobrara en el momento de la contratación del servicio.
5. La prestación de los servicios adicionales que se proporcionan a petición de los suscriptores, estará sujeta a las tarifas que para tal efecto se registren ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

6. El concesionario informara de la presente tarifa al suscriptor, previo a su implementación por diversos medios de información para su conocimiento.

POLITICAS DE COMERCIALIZACION

Con el propósito de promover ante la comunidad las bondades de los servicios que ofrece la empresa concesionaria, se ha destinado una partida presupuestal para campañas de difusión, a través de diversos medios de comunicación, tales como la radio, la prensa y la televisión; además de módulos de información que operan en ferias, exposiciones y eventos de trascendencia en la localidad, con la finalidad de que la población pueda contratar el servicio.

Asimismo, se enviará a los domicilios de la comunidad, que se encuentren dentro del área de cobertura autorizada en el título de concesión respectivo, encartes y folletos con información sobre las tarifas, programación y toda aquella información relativa a la misma.

DESCUENTOS Y PROMOCIONES

PROMOCION:

- **PAGO ADELANTADO:** Del día Primero al día 10 de cada mes se hace un descuento por pago adelantado, el cliente recibirá un descuento de \$10.00 en su mensualidad.
- Si el suscriptor paga por 6 meses o 12 meses adelantados recibirá un descuento del 15 % del total a pagar.
- Descuento del costo de la instalación en los siguientes periodos:

Febrero 1°. Al 14 (Promoción Amor y Amistad)

Abril y mayo (Promoción del 10 de mayo al 30 de abril)

Junio del 10 al 15 de junio (Promoción por el día del Padre)

Agosto 1°. al 31 (Promoción Agosto al costo)

Noviembre (Promoción por el Buen Fin)

Diciembre 1°. Al 24 (Promoción de Navidad).

PENALIDADES:

1. Si el suscriptor incurre en la falta, de compartir su servicio con otro domicilio, se le suspenderá el servicio y se procederá conforme a las leyes correspondientes.
2. Si el suscriptor vuelve a incurrir en ésta falta, se le suspenderá el servicio definitivamente, quedando sin efecto el contrato.
3. El concesionario suspenderá el servicio sin ninguna responsabilidad para éste, cuando el suscriptor deje de cubrir su mensualidad en la fecha en que debiera hacerlo. Si el suscriptor, durante el mes en el que fuere suspendido el servicio, no liquida el adeudo correspondiente, se dará por terminado el contrato de prestación del servicio.

Listado de canales

2	XEW
3	LOCAL/ C.ARTES
4	XHTV
5	XHGC
6	TVC
95	C. JUDICIAL
96	C. CONGRESO
97	CANAL 22
98	ENLACE
99	MARIAVISION
14	CMC
15	MGM
16	PANICO
17	PLATINO PLUS
18	STUDIO UNIV
19	FOX
20	NAT GEO
21	DISNEY XD
22	NICKELODEON
7	AZTECA 7
8	VIDEOROLA

9	AXN
10	UNIVERSAL
11	ONCE
12	SOY GUERRERO
13	AZTECA 13
23	FOX SPORTS
24	ESPN2
25	TV GUIDE
26	DISC H&H
27	PROYECTO 40
28	APRENDE TV
29	TV UNAM
30	TELEFRMULA
31	MILENIO
32	MULTIMEDS
33	UNICABLE
34	DE PELICULA
35	TELEMUNDO
36	FX
37	AZTECA DLY
38	GALAVISION
39	CADENATRES
40	4 GTO
41	DISCOVERY
42	DISC. KIDS
43	DISNEY
44	ANIMAL P.
45	Disney Jr
46	DISTRITO COMEDIA
47	TV NOVELAS
48	MTV
49	VH1
50	TELEHIT
51	BANDAMAX
52	RITMO SON
53	TELERITMO
54	XEW DELAY
55	AZTECA NOT
56	TVC DEPOR
57	ESPN
58	TDN
59	GOLDEN I
60	EDGE
61	PLATINO2

62	TNT
63	SPACE
64	BOOMERANG
65	CARTOON
66	INFINITO
67	CNÑ
68	KW
69	FOX LIFE
70	AZ MIX
71	CINECANAL
72	NAT GEO W
73	AZTECA NOVELAS
74	TIINN
75	AZTECA -1HR
76	-----
77	Sci Fi
78	mundo fox
79	Fox News
80	Fox Sorts 3
81	Baby tv

Total de canales 85